

**Experiencia etnoeducativa
“Reencuentro”**

I.E. Bartolomé Lobo Guerrero

“Construye paz transforma territorios”



Obra de arte, estudiante Samuel Guerrero García, edad 9 años, grado



Experiencia etnoeducativa “Reencuentro”

I.E. Bartolomé Lobo Guerrero

“Construye paz transforma territorios”

Equipo:

**TS. Claudia Belarmina Ortiz Salinas
Socióloga Ana Isabel Meneses Pardo
Lcda. Lisbeth Patiño Suárez
Lcdo. César Ruíz Chávez
Lcda. Yolima Perea Perea**

**Santiago de Cali, Valle del Cauca
Colombia
2022**

Institución Etnoeducativa Bartolomé Lobo Guerrero

Diplomado de sistematización para la incidencia en educación. Recorridos por experiencias de paz con énfasis en etnoeducación

Programa Nacional de Educación para la Paz Educapaz y Universidad Javeriana, 2022.
Colombia, Valle del Cauca, Santiago de Cali, 2022.

Equipo dinamizador:

T.S. Claudia Belarmina Ortiz Salinas. Trabajadora Social. Directiva Docente secundaria. d.blg.claudia.ortiz@cali.edu.co

Lcda. Lisbeth Patiño Suárez. Licenciada. Trabajadora Social. Docente básica primaria

Lcdo. César Ruíz Chávez. Licenciado en Educación Popular. Docente básica primaria

Ana Isabel Meneses Pardo. Socióloga, docente Universidad del Valle.

Experiencia que se construye con el aporte de directivos docentes, docentes, estudiantes y familias.

Directivos docentes

Rectora Lcda. Nora Claudia Villaquirán

Coordinadores

Claudia Belarmina Ortiz Salinas

Oudin Blandón Lotero

José Duqueiro Barreto

Jairo Leyton

Docentes

William Quintero	Vinasco Cortes Jairo	Barrera Garay Zully Angelly
Millerlandy Muñoz	Cortes Vargas Martha Cecilia Londoño	Salazar Leyda Marisol Quiñones
Enrique Orobio	Erazo Alduvar , Hurtado Cortez Mary	Diaz Nuñez Jorge Wilmar
Martha Pinillo	Cecilia Molina Nora Cecilia	Macancela Bolaños Deyanira Shirley
María Del Pilar Garnica	Cobo Vergara Clarena	Leidy Tatiana Vélez
Juan Fernando Pereira	Jiménez Osorio Adolfo	Mónica Franco
Roa Gutiérrez Nancy	Aguiar Bernal Gerardo	Anyela Velandía
Alvarado Caicedo Nidia	Mónica Morales	Sinisterra Bonilla Esther Julia
Escobar Lozano Miguel Alberto	Betty Sarria	Loaiza Ayala Luz Stella
López Narváez Yilber	Stella Castro	Ruiz Fajardo Dora
Gerardo Prado	Andrade Mosquera Mónica Patricia	Garces Cervera Alexandra Maria
Lina González.	Herrera Murgueitio Ana Lucia	Petti Angulo Noemy
Erika Castillo	Erika Saavedra Cindy Tatiana	Castilla Araujo Alfredo
Brand Embus Piedad	Velasco Valderrama Alicia	Zemanate Cuellar Deisy
Ortiz Luz Miriam	Mayor Victoria Rosemary	Parra Barbosa Clara Angela
Pérez Diana Gisela	Reyes Morales Javier	Pillimue Indico Rubi Alba
Asprilla Gutiérrez Robinson	Albornoz Asprilla Victor	Lozano López José Cristino
Cuero Cabezas Patricia Virginia	Liceth Rodríguez	Perea Hernández María Isabel
Victoria Palacios	Lisbeth Patiño	Quintero Oscar
Yolima Perea	Zabala Torres Gloria Zoraida	Valenzuela Guzmán Eduardo
	Jorge Perafán	

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I	8
Enfocando la Experiencia	8
CAPÍTULO II	13
Génesis y transformaciones del Proyecto etnoeducativo	
CAPÍTULO III	33
Concepciones y prácticas de etnoeducación	
CAPÍTULO IV	
Etnoeducación y construcción de paz en el territorio	
FUTURO BONITO	
CERRAR ABRIENDO APRENDIZAJES	
BIBLIOGRAFÍA	52
ANEXOS	57

INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta la reflexión de la experiencia etnoeducativa de la Institución Bartolomé Lobo Guerrero ubicada en la comuna 13, Distrito de Aguablanca de la ciudad de Cali (Colombia), como proceso del Diplomado de Sistematización de experiencias que aportan a la educación para la paz en el territorio.

La experiencia tiene un enfoque intercultural crítico que responde a las características y problemáticas de la comuna 13 del oriente de Cali, a través de estrategias pedagógicas dentro y fuera del aula, encuentros culturales y académicos que rescatan la diversidad étnica y pluricultural, reflexiona sobre las experiencias en la escuela, promueve el intercambio y enriquecimiento de prácticas y saberes. Además, moviliza proyectos de vida con uso racional de la sabiduría ancestral y popular, el conocimiento científico y las nuevas TIC'S; como un aporte a la construcción de paz. Lo anterior se realiza desde la interacción de múltiples identidades, diversidades y transformación del territorio; que va más allá de lo geográfico e implica la relación del cuerpo, interacción con otros y con el contexto.

Actualmente, una necesidad para nuestra Institución es transitar del proyecto educativo institucional, PEI, a un Proyecto Educativo Comunitario, PEC, que en consonancia con nuestro slogan "Bartolomé construye paz, transforma territorios" y con la apuesta etnoeducativa, posibilitará fortalecer la relación con el contexto, conocer los caminos recorridos, aprendizajes, fortalezas, debilidades y oportunidades para mejorar las prácticas de aula. Por lo tanto, hacer una reflexión crítica de la experiencia será un insumo pertinente para adelantar este proceso de paso de PEI a PEC.

Inicialmente, se presenta una contextualización institucional y del proyecto etnoeducativo, continua con la ruta metodológica utilizada para reflexionar sobre ¿cómo se desarrolla la experiencia etnoeducativa en la Institución Bartolomé Lobo Guerrero y su aporte a la construcción de paz en el territorio?, focalizando en la génesis, transformaciones y visibilización del futuro bonito como sueño de los actores de la Institución, lo cual marca parte de la ruta para continuar en esta importante reflexión.

Además, un aspecto importante es identificar la movilización de concepciones y prácticas del proyecto etnoeducativo, su aporte a la convivencia escolar y a la relación con el entorno.

Finalmente, el cerrar abriendo del proceso plantea aprendizajes, desafíos y preguntas que surgen a partir de la reflexión del proyecto.

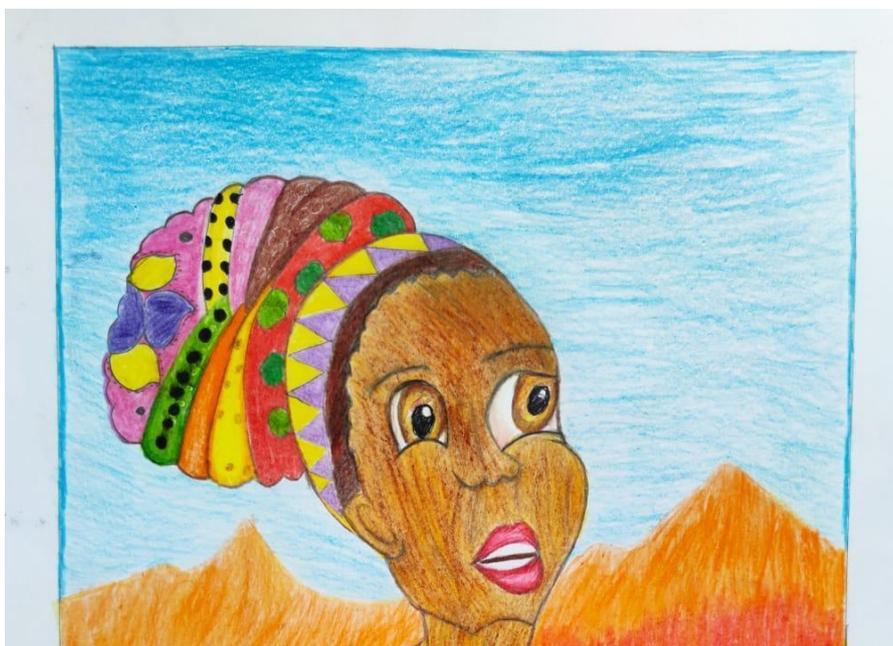
Se anexan links de experiencias y procesos etnoeducativos en la Institución, al igual que el link de la revista, como producto de comunicación de este

Diplomado, el cual presenta reflexiones importantes descritas en este informe y algunas experiencias significativas.

CAPÍTULO I

ENFOCANDO LA EXPERIENCIA

Obra de arte, estudiante Jeiser García Riascos, edad 11 años, grado 4



¿Quiénes somos?

El Proyecto etnoeducativo: “Reencuentro de Identidades Étnicas”, se desarrolla en la Institución Educativa Bartolomé Lobo Guerrero, ubicada en el distrito de Aguablanca, comuna 13 de la ciudad de Santiago de Cali. La Institución forma líderes con sentido humanista, cultura ciudadana, pensamiento crítico y con habilidades para el ingreso al sector productivo, la educación superior y la transformación de su territorio.

La Institución tiene dos sedes: Bartolomé Lobo Guerrero (sede Central) que atiende secundaria, media técnica en convenio SENA (especialidad electricidad y comercio), ciclos especializados (nocturna) y la sede Enrique Olaya Herrera que atiende primaria.

Es una experiencia que involucra a todos los actores de la comunidad educativa; cuenta con 1841 estudiantes y sus familias, algunos líderes y líderesas comunitarias, 5 directivos docentes, 70 docentes, entre ellos, 23 personas que lideran el proyecto etnoeducativo, 1 coordinador docente por cada jornada y un directivo docente que acompaña el proceso.

La experiencia involucra principalmente a los 1860 estudiantes de la Institución, sus familias y el cuerpo docente y directivos docentes. A través de encuesta online para el año 2022, el 24,5% de la población estudiantil se autoidentifica como afrodescendiente, pocos como indígenas (6,7%) y gitanos (1,8%) y la mayoría se autoreconoce como mestiza (65,3%)

Tabla No. 2 Caracterización étnica Bartolomé Lobo Guerrero

CARACTERIZACIÓN 1692 estudiantes	AFROCOLOMBIA NOS	MESTIZO S	INDÍGENAS	ROM
TOTAL INSTITUCIÓN	414	1103	114	31
PORCENTAJE	24.5 %	65,3 %	6,7 %	1,8 %

Fuente, elaboración propia. Encuesta estudiantil, 2022

Muchos de ellos son provenientes de la costa pacífica Colombiana y recientemente, proceden de países vecinos en calidad de población migrante internacional. Estudiantes distribuidos en dos sedes educativas entre primaria y secundaria. De esta forma, se aprecia la pluralidad étnica y cultural que favorece el desarrollo personal de los estudiantes de nuestra Institución por la riqueza,

historias, prácticas tradicionales, de organización y producción que sitúan en la escena escolar un sinnúmero de manifestaciones artísticas, folclóricas, culturales, gastronómicas, musicales, medicinales y deportivas. Así como también la dificultad para relacionarse.

CAPÍTULO II
¿CÓMO LO HICIMOS?

RECONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA



Obra de arte, estudiante Ikker Bolaños Lasso, edad 9 años. Grado 4
primaria, 2022

Sistematizar la experiencia del proyecto etnoeducativo “Reencuentro” de la Institución Bartolomé Lobo Guerrero es un proceso investigativo interesante que posibilita desde la polifonía de voces tener una mirada retrospectiva del camino recorrido, lo cual suscita inquietudes, reflexiones, controversias y motivaciones, a su vez conecta con una mirada prospectiva de la experiencia a través de los sueños de un futuro bonito que moviliza esperanza, incertidumbres, expectativas de futuro y construcciones colectivas.

La sistematización de experiencias como un esfuerzo investigativo se sitúa desde la perspectiva cualitativa, que permite comprender la complejidad del mundo social; dimensionar y entender a los sujetos dentro de sus contextos o mundos de vida en busca del sentido de la acción humana; y ubicar al sujeto como ser histórico, partícipe y constructor de su propia realidad.

Para llevar a cabo el proceso de Sistematización de Experiencias, se asumirá el concepto de sistematización según lo planteado por Martinic (1984):

La Sistematización alude a un proceso de reflexión que pretende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha, los procesos, los resultados de un proyecto, buscando en tal dinámica las dimensiones que pueden explicar el curso que asumió el trabajo realizado. Como la experiencia involucra a diversos actores, la sistematización intenta dilucidar también el sentido o el significado que el proceso ha tenido para los actores participantes en ella. (P.12)

El enfoque de la sistematización es histórico crítico. Este proceso se ubica en la modalidad de sistematización participativa teniendo en cuenta que la iniciativa de la propuesta de sistematización es desde los actores involucrados en la experiencia.

En cuanto a la sistematización de acuerdo al tiempo es **retrospectiva** porque se recrea la experiencia a partir de lo que ha ocurrido con el proyecto etnoeducativo. Dichoproceso de investigación social tiene un carácter transformador en tanto hay un continuo entre reflexión - acción y requiere de una rigurosidad científica acorde a los enfoques y referentes epistemológicos que la sustentan.

De acuerdo a la rigurosidad investigativa que implica una sistematización, en este documento se describe y analiza la experiencia y posteriormente en otra fase del proceso se avanzará al nivel de interpretación crítica de la misma.

Este ejercicio aporta aporta insumos para delimitar la ruta de tránsito del Proyecto Educativo Institucional a un Proyecto Educativo Comunitario como institución etnoeducativa.

Tabla No. 1 Preguntas orientadoras

Pregunta central

¿Cómo se desarrolla la experiencia etnoeducativa en la Institución Bartolomé Lobo Guerrero y su aporte a la construcción de paz en el territorio?		
Preguntas derivadas	Categorías/subcategorías de análisis	Técnica/fuente
¿Cómo surge el proyecto etnoeducativo en la Institución Bartolomé Lobo Guerrero y cómo han sido sus transformaciones?	Génesis del proyecto etnoeducativo: Influencia de lo normativo, contextual e institucional en la construcción del proyecto.	Revisión documental: proyecto etnoeducativo 2019.
	Transformaciones del proyecto etnoeducativo: Hitos del proyecto, Tránsito PEI a PEC.	Revisión documental: proyecto etnoeducativo 2019. Grupo focal.
	Expectativas o sueños como Institución etnoeducativa “el futuro bonito”.	Página web estudiantes 9 y 10 Cartelera elaborada por docentes y estudiantes primaria Técnica interactiva digital con todos los docentes.
¿Cómo se movilizan las concepciones y prácticas de etnoeducación en la institución?	Movilización en la concepción de etnoeducación: Ideas, perspectivas en torno de la etnoeducación. Cambios en la concepción.	Cuestionario online estudiantes de 6 a 11 y docentes.
	Movilización de Prácticas etnoeducativas: Acciones institucionales y de aula relacionadas con la etnoeducación.	Revisión documental: proyecto etnoeducativo 2019 Documentos de prácticas de aula, proyectos de experiencias etnoeducativas.
¿Cómo la experiencia etnoeducativa de la institución Bartolomé Lobo Guerrero aporta a la convivencia e interacción con el entorno?	Aportes del proyecto etnoeducativo a la convivencia escolar estrategias que permiten gestionar los conflictos.	Cuestionario online estudiantes de 6 a 11 y docentes. Documentos de prácticas etnoeducativas.
	Interacción con el entorno a través de estrategias del proyecto etnoeducativo.	

Tabla 2. Momentos de la reflexión

MOMENTOS	ACCIONES
Diseño Metodológico	En un primer momento conformación del equipo con sus respectivos roles. Definición de las preguntas orientadoras, la estrategia metodológica y diseño de instrumentos de recolección de la información. Técnicas implementadas: Revisión documental: Las fuentes documentales se constituyen en una valiosa posibilidad de volver a la experiencia a través de los diferentes documentos producidos. Línea del tiempo: identificación de hitos del proyecto. Grupo focal: diálogo con docentes. Cuestionario online con docentes y estudiantes.
Sistematización y codificación de la información	Codificación de la información. Clasificación de los datos. Ordenamiento de la información mediante la compilación por cada categoría y subcategorías.
Análisis de la información	Análisis y reflexión en torno a los hallazgos, aprendizajes, aportes, dificultades que ha arrojado el proyecto.
Elaboración de documento	Reasignación de roles para la escritura del documento de manera colectiva.

CAPÍTULO III

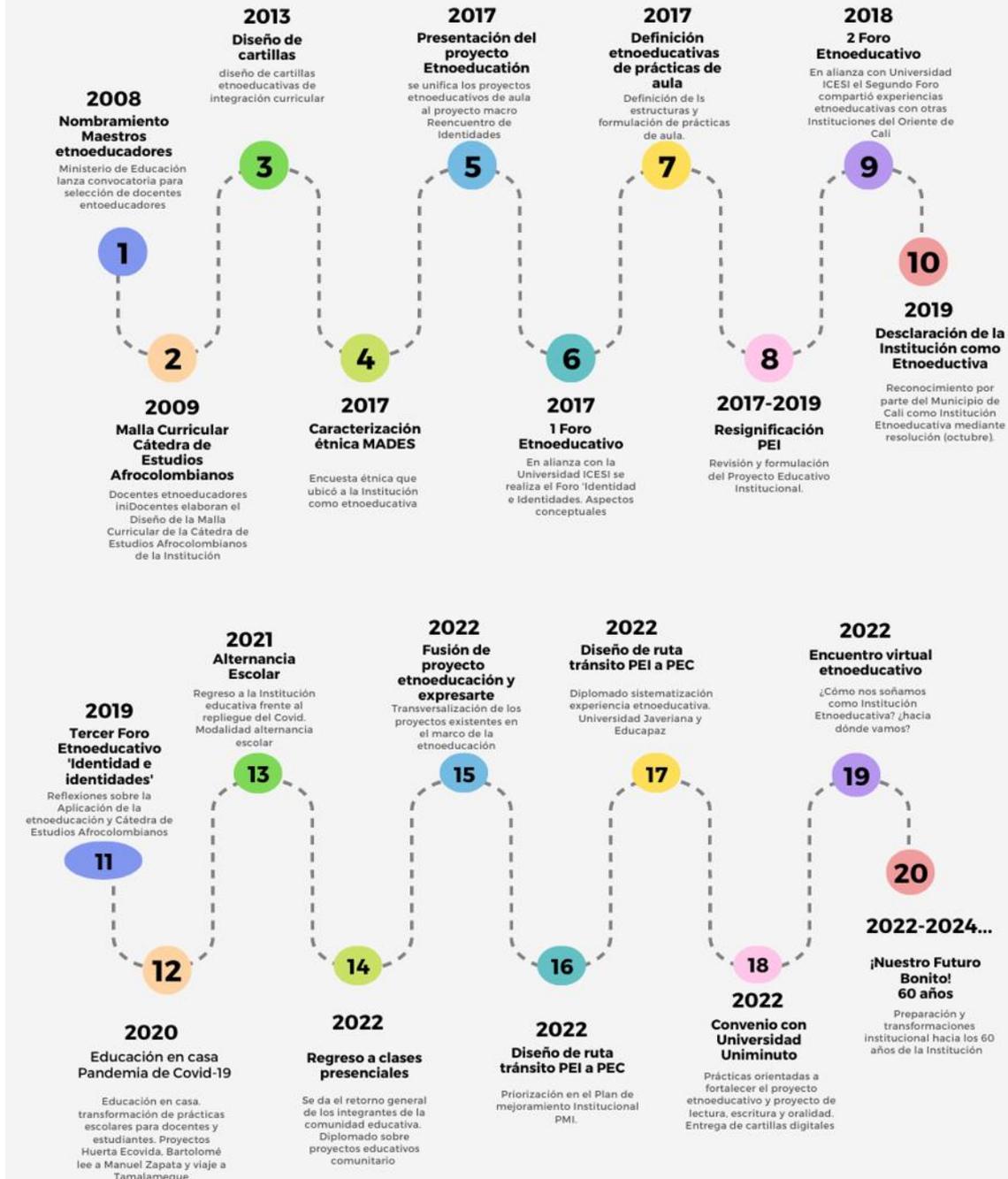
LÍNEA DE VIDA ETNOEDUCATIVA



Obra de arte, estudiante Lorein Polo Villavicencio, edad 10 años,

LINEA DE VIDA ETNOEDUCATIVA

Línea de tiempo Experiencia etnoeducativa Bartolomé Lobo Guerrero, Cali



La experiencia del proyecto etnoeducativo en la Institución Bartolomé Lobo Guerrero se construye a través de una historia colectiva, unos hitos y por supuesto unas transformaciones que se describen en este capítulo.

Un camino que se ha ido forjando desde la búsqueda cotidiana de una sociedad mejor, en un contexto que busca alternativas de bienestar y educación de calidad, basada en la búsqueda de paz y el reconocimiento de las diversas identidades.

¿Cómo surge la experiencia?

La escuela, desde hace 57 años, gestiona una educación contextualizada de acuerdo a las potencialidades de la población en su riqueza sociocultural y sus necesidades particulares del Oriente de Cali, como zona receptora de procesos migratorios, especialmente del suroccidente del país. Caracterizada por alta vulnerabilidad social, problemáticas en torno a la convivencia, inseguridad, delincuencia, segregación de distinta índole y diversas situaciones psicosociales y dinámicas sociales que confluyen en la escuela.

Así, se consideró pertinente la formalización de un proceso etnoeducativo que, en sintonía con la normativa vigente, el nombramiento de docentes etnoeducadores (2005), la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (2017-2019) y la resolución # 4143.010.21.0.08.179 del 21 de octubre de 2019 que reglamenta el carácter etnoeducativo de la Institución, potenciara la función social de la escuela, aporte significativamente en las comunidades desde sus mismos saberes, resignifique las identidades presentes y las vislumbre como aportes para la construcción de las Noviolencias, prácticas restaurativas, mediación de los conflictos y aprendizajes de otras formas posibles de relacionarse respetuosamente desde la diferencia.

El equipo líder del proyecto ha sido especialmente conformado por los docentes nombrados como etnoeducadores; no obstante, cada vez más se vinculan docentes y directivos de nombramiento mayoritario en este equipo; todo el equipo de docentes y directivos participan de las actividades. Se busca que como Comunidad Educativa todos se involucren en las acciones del proyecto.

Para el diseño del proyecto se tuvo en cuenta las características, fortalezas y problemáticas que fueron identificadas inicialmente con poblaciones afrodescendientes y desde la cátedra de estudios afrocolombianos, posteriormente pensada desde la interculturalidad por la diversidad y multiculturalidad étnica de la población. El proyecto se socializó a todo el grupo de directivos docentes y docentes para retroalimentar y articular acciones en la ejecución del proyecto.

Nació por la necesidad de aportar a los procesos educativos teniendo en cuenta las diversidades de la población estudiantil que confluyen en la Institución puesto que en las prácticas de aula y las relaciones interpersonales se evidenciaba poco reconocimiento a la diversidad étnica y cultural y diversas oportunidades para construir en medio de las dificultades del contexto del oriente de la ciudad de Cali.

Aspectos contextuales y normativos que influyeron

El propósito del proyecto es fortalecer el respeto por la diferencia a partir del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en la Institución Educativa Bartolomé Lobo Guerrero.

Legalmente el Proyecto Etnoeducativo: “Reencuentro de Identidades Étnicas”, se basa en: fundamentos jurídicos de orden nacional, que es necesario precisar para facilitar la comprensión de su importancia y sus alcances en la Institución Educativa Bartolomé Lobo Guerrero esta temática:

La ley 115, Ley General de Educación define la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La educación además realiza el valor y principio material de la igualdad, pues en la medida en que la persona tenga igualdad de posibilidades educativas tendrá igualdad de posibilidades en la vida para efectos de su realización como tal. La carta constitucional colombiana reconoce el carácter pluriétnico y multicultural de la nación, lo que trae consigo la posibilidad de visibilidad para los llamados grupos étnicos minoritarios que como el Afrocolombiano ha sido invisibilizado por parte de la mal llamada sociedad mayor.

Con la Constitución Política de Colombia de 1991, se vislumbran algunas posibilidades de reivindicaciones de derechos ancestrales para la población afrocolombiana, que en alguna medida se materializan mediante normas legales como la ley 70 de 1993 y sus decretos reglamentarios 804 de 1995 y 1122 de 1998, con lo que se da viabilidad, al menos jurídica, a la equidad social en cuanto a educación se refiere para la etnia afrocolombiana, ya que refiere la obligatoriedad de la cátedra de estudios afrocolombianos en todos los establecimientos educativos de Colombia.

En anteriores oportunidades, en Colombia para responder a distintas motivaciones, se han creado cátedras con diferentes sentidos, que desaparecen con la misma rapidez con la que aparecen, como la cátedra Bolívariana, la cátedra de cooperativismo, la cátedra Mutis, la cátedra segunda expedición Botánica y otras que se asumen como nuevas asignaturas que se adicionan al plan de estudios sin que se puedan registrar sus efectos posteriores.

La cátedra de estudios afrocolombianos se asume como una propuesta educativa de amplio alcance para ubicar no solo en el plan de estudios, sino en el PEI, en las actividades tanto curriculares como extracurriculares planeadas y

desarrolladas por todos los establecimientos educativos de Colombia, de tal manera que involucre a la comunidad educativa en general, en torno al desarrollo de las dimensiones Político – social, pedagógica, lingüística, ambiental, geohistórica, espiritual e investigativa.

En ciudades como Santiago de Cali, se ha tratado de avanzar en este sentido, reconociendo que existen comunas que, por su gran concentración de población afrocolombiana, requieren que las instituciones educativas allí ubicadas ofrezcan un servicio educativo que permita la implementación de manera transversal de la cátedra de estudios afrocolombianos, sin desconocer que esta es por mandato legal obligatoria para todas las instituciones educativas de Colombia. En este sentido, se convocó y se realizó el concurso de méritos, luego se nombró un amplio grupo de docentes etnoeducadores para las instituciones educativas ubicadas en estas comunas. Sin embargo, los maestros tienen el reto de apropiarse de los conocimientos y los medios necesarios para hacerle frente a este tema, con sentido de responsabilidad y compromiso por la calidad. Más que algo coyuntural, debe constituir un gran reto para la educación colombiana en general y caleña, en particular.

El proyecto etnoeducativo: “Reencuentro de Identidades Étnicas”, es un valioso aporte que se hace al proceso de sensibilización, formación e investigación a través de la implementación de la Cátedra de estudios afrocolombianos, el reconocimiento de la diversidad de la comunidad educativa, el respeto por la diferencia, la consolidación de un ambiente de convivencia armónica y la realización de una práctica educativa pertinente y coherente, que asegure mejor desempeño y empoderamiento académico por parte de los estudiantes de la Institución Educativa Bartolomé Lobo Guerrero.

El equipo docente adscrito al proyecto etnoeducativo: “Reencuentro de Identidades Étnicas”, garantiza el rigor científico, el cubrimiento de las siete dimensiones de la cátedra de estudios afrocolombianos, con continuidad y seguimiento a los procesos, difusión de los resultados del trabajo de aula y la articulación al PEI y al plan curricular, en concordancia con el modelo pedagógico y el contexto social de la Institución Educativa Bartolomé Lobo Guerrero.

Transformaciones del proyecto etnoeducativo

Este tránsito del PEI al PEC, lleva a reconocer la necesidad de una transformación que no desconoce las realidades y los caminos recorridos. Por el contrario, los toma como cimiento en la gesta de las nuevas experiencias. Y es que el proyecto educativo como acción social en la cual se involucra toda la comunidad educativa, desde una apuesta organizativa particular de cada contexto, ha venido pretendiendo un tipo de educación que plantea respuestas cada vez más oportunas y apropiadas.

Por lo cual, los casi 60 años de vida institucional, deben llevar a reorganizar la comunidad apuntando a la apertura, la capacidad de deliberación, reflexión, autocrítica evaluativa, coyuntural e histórica. Con lo cual se conserve la intencionalidad de Mineducación, que reconoce el proyecto educativo como algo

procesual que recoge lo institucional desde la búsqueda del desarrollo humano, fruto de lo colectivo, lo investigativo y la praxis educativa misma. (MEN, 1996)

Este tránsito se valida en la medida que toda la comunidad educativa, desde las diferentes estrategias participativas, aporta en el diseño, ejecución y evaluación de ese proyecto educativo que resignifique lo institucional a la luz de reconocimiento de las identidades que en comunidad se recrean.

Ese ejercicio colectivo, permite evidenciar que más que ajustes, se propone una resignificación. Que lo institucional pase a ser consecuencia de una comprensión intercultural de lo comunitario. Que la información, saberes y apuestas sean revisadas y renovadas, las metas y métodos surtan se revisen a profundidad, que lo conceptual sea apropiado por el análisis, debate y reflexión.

Tránsito que plantea una ruta concertada que parta de una preparación que arroja la planeación del recorrido soñado, que implica una sensibilización de toda la comunidad educativa, para poder elaborar cada uno de los aspectos proyecto educativo comunitario en cuatro fases: caracterización, fundamentación, evaluación y diseño y ejecución. Consolidando un proceso de sistematización y escritura del documento; para llegar, finalmente, a una formalización y socialización legal y comunitaria.

El proyecto educativo institucional PEI de Bartolomé Lobo Guerrero inicia como construcción colectiva de los directivos, maestros, algunos acudientes, egresados, estudiantes y representantes de la comunidad para dar respuesta a las necesidades de formación de la comunidad y al pedido social del momento en el cual se generó. El PEI ha pasado por varias evaluaciones que permitieron reconocer aciertos, necesidades y oportunidades de mejora. A partir de dichas evaluaciones se realizaron los ajustes y reestructuración pertinentes para cada situación identificada.



Construcción colectiva estudiantes grado segundo. Noviembre 22 - 2022

Como resultado del proceso de construcción y reconstrucción del PEI se identifica la necesidad de tejer una relación más cercana entre la institución y la comunidad.

Para que los estudiantes tengan un mayor conocimiento del grupo étnico al cual pertenecen y además toda la comunidad trabaje en beneficio de la identidad cultural de la institución.

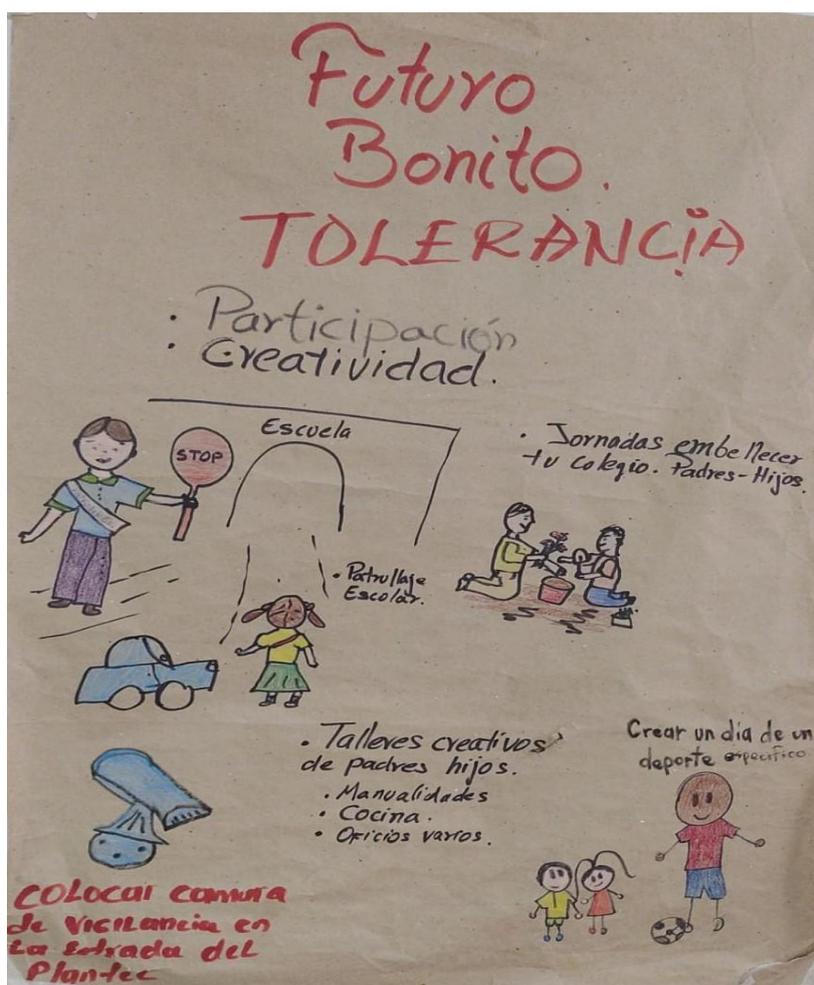
Docente de humanidades-Secundaria. Noviembre 11-2022

Es decir, un proyecto educativo comunitario PEC que transforme la escuela en un espacio de puertas abiertas, en interacción permanente con las personas, grupos y asociaciones que forman parte de la vida Bartolaya.

Es muy apropiado implementar el PEC, ya que desde el aula de clases contribuimos a construir una mejor ciudad y por ello un mejor país. Docente de primaria. Noviembre 21-2022

La importancia radica en la necesidad de responder a través del proyecto a un reconocimiento y respeto a la diversidad de etnias, pero principalmente a promover a través de la escuela al fortalecimiento del territorio desde los conocimientos que se adquieren y se vuelven realizables dentro de cada comunidad, porque promueven al desarrollo de las comunidades. Docente de secundaria. Noviembre 21-2022

Lo cual se muestra como una necesidad en las reuniones de acudientes:



Cartelera elaborada por los acudientes del grado 1-3 septiembre 29 2022

Así, el PEC va a generar nuevas posibilidades de nutrir el conocimiento formal de la institución con las experiencias, vivencias y aprendizajes del contexto que la rodea.

Es muy importante, ya que las acciones colectivas permiten que se desarrollen proyectos educativos contextualizados que reconozcan y fortalezcan la diversidad cultural en la I.E.

Docente de secundaria. Noviembre 21-2022

De la misma manera, la institución va a brindar a la comunidad sus conocimientos, permitiendo enriquecer el ambiente de las personas en pro de un mejoramiento de su calidad de vida.

Recoger todas las voces de los diferentes actores de la comunidad, aterrizar el proyecto educativo a las verdaderas necesidades de nuestro entorno inmediato. Docente de Ciencias Naturales. Noviembre 11-2022

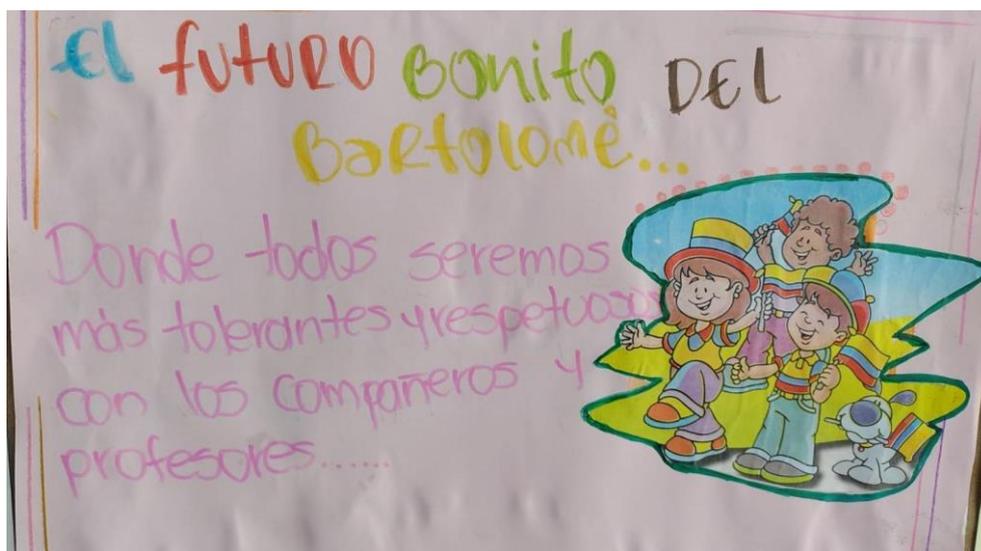
Es importante porque fortalecen las relaciones directas con las tradiciones y las expresiones de la identidad cultural de la comunidad educativa con los distintos grupos que la conforman y con cada individuo que la integra. Docente de primaria. Noviembre 21-2022

FUTURO BONITO DE BARTOLAYA

El futuro bonito de la Institución Bartolomé Lobo Guerrero es que además de la Resolución que nos establece como etnoeducativa, tengamos una identidad que se refleje en el currículo, que impacte las prácticas de aula, se evidencie en la convivencia institucional y se materialice el tránsito de PEI a PEC.

“En mi colegio soñado no existiría el bullying y todos tendrían el mismo valor, sin importar puestos estudiantiles, nacionalidad o color de piel”

Michael Yuliana Hoyos Collazos, edad 14 años, grado 9-1. Noviembre 2022



Construcción colectiva, grado tercero. Noviembre 22 de 2022.

Se busca que el proyecto trascienda a acciones pedagógicas que impacten desde la interculturalidad y que se haga visible en la Institución cotidianamente, de modo que se fortalezca el horizonte institucional de “construir paz, transformar el territorio”

“Donde los valores sean el pilar , donde cada persona sea conocida y valorada como tal, donde se potencien sus habilidades y no sea tema de dificultades sino que se trabaje con respeto , dedicación y cariño . donde se les enseñe a todos a ser mejores personas , respetar , aceptar las diferentes formas de pensar como parte de la normalidad aceptando la diversidad como riqueza y complemento”

Joseline Viafara, 15 años, grado 9-1. Noviembre 2022



Tomás Pérez, edad 5 años, grado transición. Noviembre 22 - 2022

Lo anterior se evidencia en las construcciones colectivas sobre el futuro bonito realizadas por los estudiantes y acudientes de primaria, y la escuela soñada en el caso de secundaria. Construcciones en las cuales se resalta la importancia de compartir los espacios escolares de manera pacífica y con igualdad de oportunidades. Además de mejorar los ambientes escolares para permitir la interacción con sus pares y el aprendizaje colaborativo.

Mi escuela ideal: que aigan mas vida en ferias
que la educacion sea mas personalizada
que el deporte sea la prioridad y que
se maneje el trabajo en equipo.



Construcción colectiva, grado primero. Noviembre 22 de 2022

CAPÍTULO IV
ESTRATEGIAS ETNOEDUCATIVAS



Obra de arte, estudiante Santiago..., edad... grado 4 primaria

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIAS ETNOEDUCATIVAS

A continuación se presentan algunas estrategias etnoeducativas:

1. Prácticas de aula

Es la puesta en escena que a diario hace el maestro(a) de la institución etnoeducativa Bartolomé Lobo Guerrero, aflora la didáctica, dando vida a una práctica educativa rica en vivencias y anécdotas que ponen de manifiesto la incursión del contexto con toda su sabiduría popular, ancestral, artesanal y de tradiciones, en el aula de clases. Ésta última se convierte en escenario de comunicación dinámico, armónico, pluriétnico, multicultural e intercultural que posibilita no sólo la generación de diferentes niveles de socialización para docente y estudiante, sino también, de integración de saberes que, a partir de la investigación, observación, experimentación, exploración y abstracción genera aprendizaje de manera divertida y significativa tanto para quien juega el rol de aprender, como para quien juega el rol de enseñar.

Diagnosticar en el aula constituye una oportunidad para conocer, comprender y valorar las características individuales, las potencialidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Por lo tanto, asumir el compromiso de atender la diversidad, no como respuesta a un marco normativo, sino como garantía de equidad y justicia en y desde el aula de clases.

2. Encuentros culturales y diálogo de saberes

Con vinculación de los estudiantes y sus familias se celebra el Día de la diversidad étnica con actividades culturales representativas de las comunidades afrocolombianas e indígenas (danzas, peinados, comida típica, vestuarios, exposición de arte, juegos tradicionales de la población indígena).

3. Foros etnoeducativos

El Foro Etnoeducativo Identidad e Identidades, es un espacio académico, lúdico y cultural, en el que docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y de servicios generales, invitados especiales, expertos... presentan conceptualizaciones, análisis, investigaciones, prácticas de aula y experiencias en las que se evidencia la aplicación de la etnoeducación como opción pedagógica aplicable al contexto urbano y su aporte a la consolidación de la convivencia armónica en y desde la institución educativa.

Mediante este foro, como estrategia permanente se busca escuchar posturas teóricas, académicas, y de sabiduría popular, que posibiliten la comprensión de los aportes de la etnoeducación al proceso de afianzamiento de la identidad étnica y cultural; de mejora en el desempeño académico, de oportunidades de

proyección para los estudiantes y sus familias, así como la consolidación de una cultura de paz a partir de la diferencia.

4. Articulación con los proyectos pedagógicos transversales (PPT)

servicio social y familias:

El Proyecto Minga aporta en la línea de desarrollo sostenible, territorialidad y nuevas ruralidades a través de diferentes estrategias como formación de estudiantes guardianes ambientales, huerta urbana “recuperando saberes ancestrales” proyecto pedagógico articulador de todas las áreas del plan de estudios, recuperación de zonas verdes en aras de la mitigación del cambio climática y la transformación del territorio.

El proyecto lectura, escritura y oralidad, Proyecto Bartolomé lee a Manuel: en el marco del natalicio de Manuel Zapata Olivella en 2020, en el marco de la pandemia, docentes y estudiantes se acercaron a las lecturas del autor afrocolombiano a través de picnic literarios y encuentros virtuales con representaciones teatrales vinculantes de la familia. Finalmente, desde actividades vinculadas al proyecto Derechos Humanos, Convivencia y Democracia se implementan prácticas restaurativas, de convivencia entre los miembros de la comunidad escolar.

5. Alianzas con universidades:

Vinculación con la academia de la ciudad de Cali (ICESI, Uniminuto, Unicatólica, Antonio José Camacho) para fortalecer los procesos formativos e investigativos en etnoeducación a través de realización de tesis, diplomados, proyectos de investigación, planeación y ejecución de 3 foros etnoeducativos.

Convenios con universidades en el área psicosocial a través de practicantes de Psicología y Trabajo Social. Así como la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA.

CAPÍTULO IV
ETNOEDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE PAZ EN EL TERRITORIO



Obra de arte, estudiante Santiago..., edad... grado 4 primaria

CAPÍTULO IV

ETNOEDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL TERRITORIO

Este capítulo describe y analiza algunos aportes de la experiencia etnoeducativa de Bartolomé Lobo Guerrero a la construcción de paz en la escuela y la transformación de territorios.

Para este propósito se retoman a continuación algunos de los resultados del proceso investigativo previo realizado por la Fundación Universitaria Católica LUMEN GENTIUM-Uncatólica en 2018 del cual participó la Institución Educativa referente a la *Producción de subjetividades estudiantiles y educación para la paz: El contexto de tres instituciones educativas públicas del Valle del Cauca*. Adicionalmente, se actualizan datos en torno a los procesos recientemente acontecidos en la Institución. Desde estos referentes es posible conocer elementos que, en torno a la paz y educación para la paz, se han implementado en la Institución Educativa desde el trabajo conjunto, voluntades individuales y el trabajo colaborativo entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y agentes externos.

El objetivo es posibilitar que los miembros de la comunidad educativa, docentes, estudiantes, familiares o acudientes reconozcan y consideren como un aporte significativo las diversidades que confluyen en la Institución educativa como parte de un contexto que se habita en el complejo del Distrito de Aguablanca, particularmente en la Comuna 13. En la que existen dificultades, pero también conocimientos que permiten generar aportes para crear nuevas formas de aprendizaje sobre convivencia pacífica, resolución de conflictos, respeto por los demás y otros.

Apuestas por la paz y la educación en la Escuela

Tanto la paz como la educación son dos conceptos de amplia y variada denominación dependiendo del actor social o institucional que los enuncia. La discusión es amplia tanto desde los aportes conceptuales, así como desde el activismo por la paz y el derecho a la educación. La terminología que refiere específicamente a la paz tiene legados que proceden tanto de ámbitos Occidentales como de Oriente. Se encuentran significados relacionados con la seguridad nacional, con la armonía interior, con el relacionamiento entre personas, grupos y comunidades, así como con el relacionamiento con seres no humanos o integrantes de la naturaleza. Las experiencias de construcción de paz se encuentran desde procesos macro estructurales para dar finalización a

conflictos armados y bélicos hasta pequeñas expresiones de diálogo y respeto desde lo cotidiano.

Como se podrían seguir enumerando atributos y características en torno a la paz interesa destacar que la paz es algo que se aprende, no es innato o natural en los seres humanos, al igual que ocurre con la guerra o el conflicto es el resultado de un proceso social. Por ende, al no ser biológico o existir una propulsión natural a ser pacíficos o violentos tiene total coherencia la enseñanza de la paz.

Aquí entonces hay plena relación con el papel social de la escuela. Aunque los aprendizajes no son exclusivos de los centros de educación formal porque en los diferentes escenarios se aprende, para los efectos aquí contemplados se enfatiza en la escuela de instrucción formal como escenario que posibilita o se complementa con los espacios adicionales en los que socializa las personas como la familia, pares de amigos, etc. Sin embargo, dado la amplitud conceptual, se enfoca en los postulados de la *educación para la paz* que relaciona la paz con el fortalecimiento de la ciudadanía y la convivencia pacífica en torno al respeto por el Otro en los espacios escolares. Ello en sintonía con el entendimiento de la Cátedra de Paz:

b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario (Art. 2, Decreto 1038 de 2015).

Normatividad en torno a la paz escolar en Colombia

Para el caso aquí contemplado, de forma inicial, no podemos perder de vista la normativa nacional en torno a la paz y su puesta en práctica en las Instituciones de educación escolar. Inicialmente, como órgano rector de la política pública la paz se establece como un derecho y deber de obligatorio cumplimiento desde la Constitución Política de 1991 (Art. 22).

Así mismo, La Ley 115 o General de Educación establece como de obligatorio cumplimiento “*La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos*” (Art. 14, literal d). La forma como se lleva a práctica está relacionada tanto con los niveles escolares, así como también con los enfoques u orientaciones que se definan. No obstante, es clara la alusión directa a la educación para la formación de valores humanos entre los que se destaca la paz. A pesar de que no se dice explícitamente qué se entiende por ella.

Por su parte, *Ley 1620 o Ley de Convivencia Escolar de 2013*¹ establece y fija la paz desde la contemplación de la “formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural” (Art. 1). Desde estos aspectos estipula el fomento de la educación para la paz aterrizados a los niveles nacional, territorio y escolar. A nivel nacional se espera que el proceso se gestione desde el *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Mientras que desde las Instituciones educativas el proceso se adelanta desde el Comité de Convivencia Escolar, tal como acontece en nuestra institución.



Fuente: elaboración por parte del equipo de sistematización, 2022.

Bajo el mismo enfoque, la Cátedra de paz, o Ley 1732² del 1 septiembre de 2014 propende por el establecimiento a nivel nacional de una cultura de paz desde los procesos educativos formales en todos los niveles. Aquel que corresponden a preescolar, básica y media la implementación contempla la posibilidad de “aprovechar las áreas transversales para incorporar contenidos de la cultura de la paz y el desarrollo sostenible” (Art. 2 párrafo). De esta forma en la institución

¹ Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

² Decreto 1038 de 2015

se hace de forma transversal desde los cursos de Ética, principalmente en los grados de primaria. Al igual que de forma explícita desde la implementación y puesta en práctica del *Proyecto Etnoeducativo Reencuentro* en el que se sensibiliza y se enseña sobre la *f) Diversidad y pluralidad*, presente dentro y alrededor de la Institución educativa, en todos los grados escolares. Revitalizando así la denominación *etnoeducativa* recibida por parte de la Secretaría de Educación de Cali.

La etnoeducación por tanto es el medio y pilar principal a través del cual se establece la puesta en práctica y construcción de paz en la escuela. Aunque su implementación se ampara bajo la Constitución Política Nacional que se declara multiétnica y pluricultural es la Ley 115 General de Educación quien la define específicamente como “educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.” (Art. 55).

En correspondencia, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, creada desde la Ley 70 de 1993 o Ley de Comunidades Negras y reglamentada en 1998 desde el Decreto 1122 de 1998 establece que para los niveles de preescolar, primaria y media, públicos y privados se deberán impartir

un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativos a la cultura propia de las comunidades negras, y se desarrollarán como parte integral de los procesos curriculares del segundo grupo de áreas obligatorias y fundamentales establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994, correspondiente a ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.

También podrá efectuarse mediante proyectos pedagógicos que permitan correlacionar e integrar procesos culturales propios de las comunidades negras con experiencias, conocimientos y actitudes generados en las áreas y asignaturas del plan de estudios del respectivo establecimiento educativo. (Art. 2).

En correspondencia con la normatividad anterior, desde la labor docente, de los directivos docentes y en relación con estudiantes y padres de familia en la Institución Bartolomé Lobo Guerrero, desde la etnoeducación se posibilita al estudiante sacar a flote las potencialidades de que está dotado, tomarse confianza, generar empatía y alcanzar reconocimiento al tiempo que aprende, integrando la sabiduría popular del contexto, el conocimiento científico y los avances científicos y tecnológicos a su alcance.

Consideramos que cuando se influye de manera asertiva en los planes de vida de los estudiantes, se fortalece su identidad y éstos logran romper con círculos de pobreza, violencia asociados a sus contextos inmediatos como los presentes en la Comuna 13, se hace un aporte para la reconstrucción del tejido social,

potenciar liderazgos comunitarios y construir paz desde el territorio con nuevas dinámicas sociales.

La contemplación de la paz desde la convivencia y la aceptación a las diferencias, así como considerar su enriquecimiento es un aspecto que se considera fundamental en el quehacer diario en la institución. Al respecto, interesó conocer las voces de los estudiantes desde una encuesta aplicada en noviembre de 2022[1]³ para conocer desde una pregunta si **¿Crees que las diferencias culturales y étnicas causan conflictos en tu institución?**

Aunque las respuestas están divididas entre la afirmación o negación evidentemente cuando se afirma que las diferencias causan conflicto se establece -en reiteradas respuestas- una relación directa con la educación que se ha recibido en casa.

Pienso que es algo que viene desde casa, si se les enseña a respetar las diferentes culturas, no debería de haber ningún tipo de conflicto por ser distinto a los demás (Estudiante 6-2) yo digo que todo se empieza desde casa, y dependiendo de su educación así mismo será el trato hacia las otras personas... entonces sí, porque muchas personas por moda dicen o hacen cosas para hacer sentir mal a otra. (Estudiante 6-2).

Entre las causas de dichos conflictos resalta la superioridad y jerarquización que se establecería entre diferentes etnias y culturas. Causando problemáticas como el racismo y la discriminación. Identificando que son los estudiantes de grados superiores de la educación media quienes utilizan lenguaje respecto a la homofobia, xenofobia.

si, en mi opinión, cualquier dificultad, diferencias culturales, étnicas y razas suelen generar conflictos como las peleas o más grave debido a que la gente suele pensar que al tener culturas diferentes (superior a los otros) creen que son superiores y se encargan de hacer sentir menos a las personas haciéndolas sentir menos (Estudiante, 6-2). Sí, creo que en mi colegio las personas son bastante discriminadas por el color de piel y esto es algo que está mal (Estudiante 9-2). Pues eso depende del tipo de personas que estén en el tema ya que a pesar de que Colombia es un país de mucha diversidad étnica y cultural nunca faltan las personas racistas, homofóbicas, clasistas, y en general personas que no aceptan lo "diferente" y no aceptan a los demás. (estudian 10-3).

Se encuentran así mismo respuestas que dan cuenta de la gestión que implementa la Institución para generar convivencia y respeto entre diferentes. Estas apreciaciones se consideran fundamentales dado que son las voces de los estudiantes desde una encuesta anónima.

³ Tanto para jornada de la mañana como de la tarde de la Sede Principal entre los grados 6° a 9° grado.

Estudiantes 6-5 Tarde



Estudiantes 10-3 Tarde



Fuente: Encuesta con estudiantes, 2022.

Medio ambiente y territorio

La construcción de paz también implica una relación armónica con el medio ambiente. La Comunidad educativa está ubicada en una de las 7 islas de calor de Cali en la Comuna 13 (CVC, CIAT Alcaldía de Cali; Dagma, 2015, p.16 y 17). Frente a este panorama, la institución ha considerado importante mitigar el cambio climático desde la recuperación de zonas verdes, huertas caseras y escolares, así como instruir sobre la necesidad de cambios culturales del cuidado del ambiente que aporten a un desarrollo sostenible.

Las dinámicas y realidades de una institución educativa, suelen limitar los tiempos y espacios para la reflexión, análisis y escritura en torno a los hallazgos y aprendizajes de las actividades y proyectos desarrollados en y desde el aula de clases. En este sentido, comprometerse con la sistematización del proyecto REENCUENTRO, posibilita la difusión ordenada y amplia de los aportes que viene haciéndole a la comunidad, como dinamizador y referente para la consolidación de una cultura de paz a partir de la diferencia.

Para nuestra Institución es una necesidad transitar del Proyecto Educativo institucional-PEI al Proyecto Educativo Comunitario-PEC, que, en consonancia con nuestro slogan “Bartolomé construye paz, transforma territorios”, y la apuesta etnoeducativa que implementamos, posibilite fortalecer la relación con el contexto.

Por lo tanto, hacer una reflexión crítica de la experiencia desde un proceso de sistematización es un insumo pertinente que consideramos indispensable para adelantar este proceso.

Es en este sentido, conociendo nuestras fortalezas y debilidades es que queremos propender por contribuir a la construcción de una cultura de paz en el territorio en el que nos encontramos, a los que pertenece la mayoría de nuestra población estudiantil y con las familias, vecinos y habitantes con los que nos relacionamos.

De esta forma, si de acuerdo al Decreto 1038 de 2015 que reglamenta la cátedra de paz, a) **Cultura de la paz:** *se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos (Art.1).*

Entonces ello está en la contemplación de nuestro futuro bonito, pero pensándonos en relación con nuestro entorno.

CAPÍTULO IV

CERRAR ABRIENDO

- ✓ La construcción del proyecto etnoeducativo implica una constante reflexión, revisión, contrastación, retroalimentación. Por lo tanto, aunque se estructura a través de un proyecto, es un proceso que se gesta a través de los años desde la retroalimentación de diversas entidades, actores, profesionales, familias, donde al identificar dificultades y aciertos en la intervención se va refinando una propuesta pedagógica que sirve de referente para orientar las prácticas institucionales y de aula. Como lo señala (Gordillo, 2007) es necesario trascender hoy la mirada racional, instrumental, para asumir enfoques sistémicos y complejos en el marco de una sociedad que ya no es del orden, estructurada, previsible; en consecuencia, el método ya no se construye previamente a la experiencia, sino en y desde la interacción social.

- ✓ En los procesos de intervención es fundamental develar los supuestos epistemológicos, teóricos y metodológicos, con el fin de encontrar respuesta a interrogantes que son mediadores en la relación sujeto-objeto y que transversalizan la forma como se aborda una determinada problemática, la concepción del sujeto con quien se interviene, la actuación profesional y los formas particulares de intervenir. De esta manera, se conoce la intencionalidad de la acción social, sus desafíos, sus sesgos, lo cual permite identificar entre otras cosas si es una práctica instrumental, asistencial o transformadora.

- ✓ El lugar de directivos docentes y docentes en el abordaje del proyecto etnoeducativo requiere de la comprensión, reflexión y reflexividad para dimensionar la etnoeducación a partir de la interculturalidad, que responda a las características de la población, necesidades del contexto y las problemáticas socioculturales del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución política de Colombia, 1991.
- Ley 70 de 1993. Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política.
- Decreto 1038 de 2015. Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz.
- Decreto 1122 de 1998. Por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones

ANEXOS

Links de experiencias y procesos etnoeducativos:

<https://www.youtube.com/watch?v=lqUMeb8BQ5c>

<https://www.youtube.com/watch?v=46QkdbYnLoE>

<https://www.youtube.com/watch?v=yNCG1ku9VZA> <https://www.youtube.com/watch?v=jBYq-8->

[jmCk https://www.youtube.com/watch?v=Pc1h27Sj7S8](https://www.youtube.com/watch?v=Pc1h27Sj7S8) <https://www.youtube.com/watch?v=-lj5gDM3pzE> <https://fb.watch/bJ0CCDm6wG/>

<https://www.cali.gov.co/educacion/publicaciones/167566/florece-un-proyecto-transversal-e-integrador-gestado-en-tiempos-de-pandemia/>

<https://es.calameo.com/read/006187418dd7a7746a667>

https://drive.google.com/file/d/1UJA_TOUxq7ApY_9uBnCzVgSYE3jjnWLH/view?usp=sharing

<https://drive.google.com/file/d/1cMp6dS828FyZAx2zpqU7o1nYpV0nddUK/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/1d8fjpxCsacleWCc-63iwEk0s6OMBVRSb/view?usp=sharing>

https://drive.google.com/file/d/1dp5ocYE-jmRnzjNhLCN-B_jkhZxnTBxy/view?usp=sharing

<https://drive.google.com/file/d/1dpg3zkuMAAP5TtDHm6EFkEtAkt6hU8dp/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/1mRBvTH5BwmmavQFjjcm2CAQdgRYaPvjZ/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/1mT8Sna7U-iirmabG1SK1FuQ4jNYkShcb/view?usp=sharing>

<https://youtu.be/vF-HGq-xry0>

https://www.youtube.com/shorts/-_lCRMjA9Qk

https://www.youtube.com/shorts/N6R_XglQjYs